

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos relativos a expedientes que se relacionan.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación de Igualdad y Bienestar Social, sito en Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, concediéndose los plazos de contestación que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Resolución de reintegro: Un mes, recurso potestativo de reposición y dos meses recurso contencioso.

Resolución de reintegro

- Resolución del expediente de reintegro núm. 10/2012, de fecha 4.5.2012, abierto a doña Trinidad Fernández Fernández como obligada al reintegro de la cantidad concedida para adquisición de prótesis auditiva para personas con discapacidad.  
Última dirección: C/ Yerma, 11, 1.º, 18510, Benalúa de Guadix, Granada.

Granada, 23 de mayo de 2012.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.